

# BANCO DE GUATEMALA



**RESUMEN DE LOS ARGUMENTOS QUE JUNTA  
MONETARIA TOMÓ EN CUENTA EN LA SESIÓN 12-2014,  
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2014, PARA  
DETERMINAR EL NIVEL DE LA TASA DE INTERÉS LÍDER  
DE POLÍTICA MONETARIA**

Guatemala, 28 de abril de 2014

**RESUMEN DE LOS ARGUMENTOS QUE JUNTA MONETARIA TOMÓ EN CUENTA EN LA SESIÓN 12-2014, CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2014, PARA DETERMINAR EL NIVEL DE LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE POLÍTICA MONETARIA.**

1. En sesión 12-2014, celebrada por la Junta Monetaria el 26 de marzo de 2014, el Presidente del Banco de Guatemala y de la Junta Monetaria presentó el análisis efectuado por el Comité de Ejecución en su sesión 13-2014 del 21 de marzo de 2014, relativo a la conveniencia de ajustar o mantener el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria. Al respecto, informó que, con base en el análisis realizado por los departamentos técnicos del Banco de Guatemala, luego de haber presentado los pronósticos de inflación generados por el corrimiento mecánico de los Modelos Macroeconómicos correspondiente a marzo de 2014 y el Balance de Riesgos de Inflación, se destacó que en el ámbito externo el promedio de las proyecciones de crecimiento económico mundial realizadas por varios entes internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), Consensus Forecasts y The Economist Intelligence Unit, revelaron que la actividad económica global continuaba recuperándose y que, si bien seguían privando riesgos a la baja, éstos eran menores respecto de balances de riesgo anteriores. Manifestó que las mejores previsiones de crecimiento se concentraban en las economías avanzadas, principalmente en los Estados Unidos de América, Alemania y Reino Unido, en tanto que las economías con mercados emergentes mantenían una senda positiva. En cuanto a la República Popular China, indicó que recientemente ha surgido cierta incertidumbre respecto de su desempeño económico; no obstante, las proyecciones apuntan a que dicha economía podría crecer 7.4% en 2014 (7.7% en 2013).

En el ámbito interno, el Presidente indicó que los departamentos técnicos enfatizaron que los indicadores disponibles que miden la actividad económica eran consistentes con las estimaciones de crecimiento económico del Banco de Guatemala, 3.3% y 3.9% para 2014. En cuanto al comercio exterior, a enero de 2014, las exportaciones, en términos de valor, registraron un crecimiento interanual de 8.2%, reflejo de una reducción en el precio medio y de un crecimiento en términos de volumen, lo que indicaba que la demanda externa seguía dinámica; en tanto que las importaciones crecieron 5.5% en términos de valor (aumento en términos de volumen y

caída en el precio medio). Para 2014, la evolución prevista de la demanda interna propiciaría la recuperación gradual de las importaciones, que registrarían un incremento de entre 5.4% y 7.7%. Las remesas familiares seguían creciendo a tasas congruentes con la estimación para finales de año (7.2% +/- 2.2 puntos porcentuales), lo que se asocia a la reducción en la tasa de desempleo en los Estados Unidos de América. Respecto a las cuentas fiscales para 2014, el Ministerio de Finanzas Públicas estimó un aumento de 6.3% en los ingresos tributarios y de 5.7% en los gastos totales, lo que resultaría en un déficit fiscal de 2.1% del PIB, igual al observado en 2013.

En cuanto a la inflación total, señaló que los departamentos técnicos indicaron que a febrero el ritmo inflacionario se situó en 3.50%, dentro del margen de tolerancia de la meta de inflación. Se destacó que la moderación que mostraba la inflación desde noviembre de 2013 había sido impulsada, básicamente, por la disminución interanual del precio de los alimentos, aunque a nivel intermensual el precio de los alimentos aumentó, registrando un crecimiento y una volatilidad superior que el resto de los gastos básicos que integran el Índice de Precios al Consumidor. Por esa razón, una parte importante del alza en el precio de las divisiones de gasto de alimentos y bebidas no alcohólicas fue excluida del cálculo de la inflación subyacente, por lo cual ésta presentó una reducción más acelerada, situándose a febrero en 2.05%. No obstante, enfatizó que desde enero de 2013, fecha en que cobró vigencia la meta de mediano plazo (4.0% +/- 1 punto porcentual), el ritmo inflacionario total (excepto febrero de 2014) se ha situado consistentemente en valores por arriba del valor puntual de la meta y, los pronósticos de corto plazo, aunque anticipan valores debajo de 4.0% hasta septiembre de 2014, permitían prever que hacia finales de año la inflación estaría rebasando el valor puntual de la meta. También destacó que el nivel actual de la inflación, si bien fue menor comparado con datos históricos del país, era significativamente más alto que el de los socios comerciales más importantes, particularmente Estados Unidos de América, Japón, La Zona del Euro y El Salvador. En ese contexto, enfatizó que la notable diferencia entre la inflación de alimentos y la inflación total era un factor estructural que impedía un anclaje efectivo de las expectativas de inflación.

En resumen, el Presidente señaló que los departamentos técnicos expresaron que continuaba un crecimiento económico mayor al previsto en las economías

avanzadas y que aunque prevalecían riesgos a la baja éstos eran menores respecto de balances de riesgo anteriores. En el caso de las economías con mercados emergentes, podrían observarse menores niveles de actividad económica respecto de lo previsto, debido al efecto del retiro del estímulo monetario en los Estados Unidos de América y a algunos factores estructurales internos, disminución que podría ser compensada, en parte, por un incremento en las exportaciones ante la mejora en el crecimiento previsto para las economías avanzadas. Aunque en un escenario base, se previó que el precio internacional de las materias primas permanezca estable, los riesgos al alza aumentaron respecto del balance de riesgos anterior. En el orden interno, la actividad económica continuaba con un mejor desempeño, apuntando a un crecimiento mayor respecto de 2013, reflejado en el comportamiento de algunos de los principales indicadores de corto plazo. El pronóstico de inflación total para finales de 2014 y de 2015, continúa indicando una inflación por encima de la meta puntual, mientras que las expectativas de inflación seguían alrededor del límite superior de la meta, indicando que aún se encuentran insuficientemente ancladas, lo que aconsejaba prudencia en las decisiones de política monetaria.

En el contexto descrito y, desde un punto de vista prospectivo, los departamentos técnicos plantearon al Comité de Ejecución que recomendara a la Junta Monetaria mantener el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria en 5.00%.

El Presidente indicó que el Comité deliberó acerca del contenido de las presentaciones de los departamentos técnicos, con el objeto de presentar a la Junta Monetaria un análisis detallado que pudiera ser de utilidad en su decisión relativa al nivel de la tasa de interés líder de política monetaria. Además, señaló que los miembros del Comité discutieron amplia y detenidamente la recomendación de dichos departamentos, expresando su opinión con base en un análisis integral de la actual coyuntura externa e interna, con énfasis en el Balance de Riesgos de Inflación.

En cuanto al escenario internacional, varios miembros del Comité coincidieron en que la actividad económica mundial mejoró sustancialmente durante el segundo semestre de 2013 y que las proyecciones permitían anticipar que esa mejora se mantendrá en 2014, impulsada por las economías avanzadas, especialmente de Estados Unidos de América. Para la Zona del Euro el crecimiento sería positivo

aunque heterogéneo, siendo más claro en los países del centro y más débil en los países de la periferia. Argumentaron que se mantenía el consenso de que las economías emergentes podrían beneficiarse de una mayor demanda externa derivado del incremento en la actividad de las economías avanzadas, aunque no se ignoraban algunos riesgos a la baja asociados a las debilidades que han mostrado algunas de estas economías, ante la normalización de la política monetaria en las economías avanzadas. Mencionaron que los principales mercados financieros internacionales seguían recuperándose y han reducido su volatilidad ante mejores perspectivas de actividad y la menor incertidumbre fiscal y monetaria en los Estados Unidos de América, país en el que la mejora del mercado laboral, el aumento en el precio de la vivienda y de las acciones han contribuido a la riqueza de los hogares. En el caso de la República Popular China, subrayaron que si bien algunos indicadores económicos recientes evidenciaron menor dinamismo, el crecimiento previsto seguía en 7.4% para 2014. Los resultados en los mercados financieros internacionales continuaban positivos, aun cuando los principales índices accionarios a nivel mundial reflejaron cierta volatilidad. Las primas de riesgo han disminuido y las monedas de las economías emergentes se han apreciado, luego de un período de amplia depreciación. Lo anterior indicaba que, en general, las economías emergentes han resistido las presiones derivadas del retiro del estímulo monetario en los Estados Unidos de América, mientras que ha tenido una influencia positiva el anuncio del Banco Central Europeo de que el estímulo monetario en la Zona continuaría hasta que sea necesario. En cuanto a los precios internacionales de algunas materias primas importadas por Guatemala, sus proyecciones presentaban cierto sesgo al alza, lo que podría anticipar algunas presiones inflacionarias en el corto plazo. Se subrayó que el precio internacional del petróleo ha mantenido una tendencia al alza desde mediados de 2012 y que, aunque el escenario base indicaba estabilidad en el precio medio, privaban los riesgos al alza. En cuanto a los precios internacionales del maíz y del trigo, los riesgos también estaban sesgados al alza. Hubo consenso en que, si los riesgos al alza se materializaran, con política monetaria no se podría moderar el efecto de primera vuelta, pero que sí se tendrían que adoptar medidas para aminorar los efectos de segunda vuelta, dado que éstos proliferan más rápidamente en economías pequeñas y abiertas. Se destacó que respecto del balance de riesgos anterior, la mayoría de

bancos centrales mantuvo sin cambios sus respectivas tasas de política monetaria, en un marco de prudencia.

En el ámbito interno, coincidieron que la economía continuaba creciendo, previéndose un crecimiento mayor respecto de 2013, lo que se reflejaba en el comportamiento de algunos indicadores de corto plazo. En cuanto al comercio exterior, el valor de las exportaciones mejoró, mientras que las importaciones aumentaron en volumen, aunque la disminución del precio medio impidió un mayor crecimiento en términos de valor. En cuanto a la inflación, la desaceleración observada desde finales de 2013 estaba asociada a la reducción, aunque lenta, en la variación interanual del precio de los alimentos. Destacaron que los departamentos técnicos prevén que en la última parte del año el precio de los alimentos empiece a aumentar, lo que haría que el ritmo inflacionario se ubicaría por arriba del valor puntual. Coincidieron en que si bien el ritmo inflacionario era menor a los valores históricos, continuaba siendo muy superior respecto al de los principales socios comerciales del país. Externaron su preocupación dado que las expectativas de inflación se mantienen cerca del límite superior del margen de tolerancia, lo que desde un punto de vista prospectivo, dicha situación sugiere que las medidas de política monetaria deben analizarse detenidamente de manera que sean congruentes con el cumplimiento de la referida meta, a fin de fortalecer el anclaje de las expectativas y reafirmar el compromiso de la autoridad monetaria con una inflación baja y estable. Enfatizaron que la reducción de la inflación a niveles por debajo del valor puntual, podría ser una oportunidad valiosa para inducir a que las expectativas se anclen de manera más efectiva a la meta de inflación de mediano plazo.

Indicaron que el crédito bancario al sector privado, si bien aminoró su ritmo de crecimiento, seguía mostrando un crecimiento consistente con su tendencia de largo plazo, y que su moderación reducía la preocupación con relación a los riesgos microeconómicos y macroeconómicos que conlleva un crecimiento acelerado del crédito. Por ello, coincidieron en que no es necesario generar condiciones monetarias que induzcan a una mayor flexibilidad en las condiciones crediticias, en particular porque se observa una sustitución del crédito bancario interno con crédito obtenido en el exterior. Luego del análisis efectuado del entorno externo e interno, hubo consenso

en que era procedente la recomendación de los cuerpos técnicos de mantener la tasa de interés líder de la política monetaria.

Un miembro del Comité se refirió a la tendencia al alza en el precio internacional del petróleo, del maíz y del trigo, resaltando que no era el incremento *per se* el importante, sino los riesgos al alza que existen, dado que una materialización de éstos podría contaminar las expectativas de inflación y generar efectos de segunda vuelta, en los que la política monetaria tiene que actuar. La inflación de alimentos sigue creciendo más del doble que la inflación total y, en comparación con Centroamérica y República Dominicana, la inflación de alimentos en Guatemala era la más alta. Indicó que seguía privando el hecho de que la inflación interna representa 83% de la inflación total, equivalente a 2.92 puntos porcentuales; mientras que el 17% correspondía a la inflación importada y equivalía a 0.58 puntos porcentuales, lo que ponía de manifiesto que las presiones de inflación que se siguen observando provienen de la demanda interna del país. Enfatizó que se anticipa que el ritmo inflacionario total para éste y el año siguiente, con mayor probabilidad, se ubique en niveles por arriba de la meta puntual, aun cuando se estima que estará por debajo del valor puntual en los próximos seis meses, por lo que un escenario prospectivo la atención no debía enfocarse únicamente en el comportamiento actual de la inflación, sino en las expectativas y los pronósticos de inflación en el horizonte de política relevante. En ese contexto, consideró que en esa ocasión era prudente acompañar la recomendación de los cuerpos técnicos de mantener la tasa de interés líder en su nivel actual de 5.00%.

Otro miembro del Comité enfatizó que las estimaciones de los departamentos técnicos apuntaban a que el ritmo inflacionario total se ubicaría durante varios meses por debajo de la meta puntual, siendo en el último trimestre cuando cambiaría su tendencia y se situaría por arriba de la meta.

Ante dicha situación, era muy fácil que, al considerar únicamente el dato observado y no tener una visión prospectiva, se pensara que lo apropiado era bajar el nivel actual de la tasa de interés líder. Resaltó que tal visión podría ser errónea si se toma en cuenta que si se materializaba el escenario base; es decir, una inflación por arriba del valor puntual al finalizar el año, o se empezaran a materializar los riesgos al alza provenientes del entorno externo, podría ser necesario aumentar el nivel de la tasa de interés líder, por lo que tendría poca consistencia bajar el nivel de dicha tasa,

si más adelante se tendría que subir. Por ello, destacó que la política monetaria debe ser prudente y no enviar señales erróneas o inconsistentes a los agentes económicos, dado que ello perjudica tanto el anclaje efectivo de las expectativas de inflación, como las decisiones de producción, inversión, ahorro y consumo. Por lo expuesto, indicó que apoyaba la recomendación de mantener la tasa de interés líder de política monetaria en su nivel actual.

Otro miembro del Comité indicó que la inflación de los principales socios comerciales del país revelaba que las presiones inflacionarias externas estarían contenidas y que los incrementos recientes de los precios del petróleo, maíz y trigo estaban asociados, entre otros, a la mejora en las expectativas de crecimiento económico de las economías avanzadas y de las economías emergentes; al riesgo de intensificación del problema geopolítico entre Ucrania y Rusia, que podría incidir en la oferta mundial de dichos productos, y a factores climáticos que podrían afectar las cosechas mundiales de maíz y de trigo. Mencionó que las tasas de crecimiento económico previstas para Guatemala para 2014 y para 2015 se encontraban cercanas a la tasa de crecimiento potencial de la economía. Por lo anterior, estimó que lo mejor era mantener una postura prudente y apoyar la recomendación de los departamentos técnicos de mantener la tasa de política monetaria en 5.00%.

El Presidente indicó que el Comité de Ejecución, al realizar el análisis completo y prospectivo de la inflación y luego de la amplia discusión, análisis y reflexiones, dispuso, por unanimidad, recomendar a la Junta Monetaria que en esa ocasión se mantuviera el nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria en 5.00%.

2. Con base en la exposición del análisis del Comité de Ejecución del Banco de Guatemala, los pronósticos de inflación generados por el corrimiento a marzo de 2014 de los Modelos Macroeconómicos y el Balance de Riesgos de Inflación, los miembros de la Junta Monetaria iniciaron el análisis y la discusión con relación a la determinación de la tasa de interés líder de política monetaria.

Luego de analizar la coyuntura externa e interna y tras amplias deliberaciones con respecto al panorama económico, varios miembros de la Junta estuvieron de acuerdo en que en el orden internacional, la economía mundial continuaba recuperándose, especialmente las economías avanzadas, aunque seguían privando riesgos a la baja, particularmente en las economías con mercados emergentes. En

cuanto al comportamiento de los precios de las principales materias primas que afectan la inflación en Guatemala, adujeron que los pronósticos más recientes de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés), indicaban que la producción de cereales a nivel mundial registraría un record en 2014 y las estimaciones de un banco de inversión revelaban que los precios internacionales del maíz, la soya y el trigo eran a la baja, derivado de la existencia de mayores inventarios de granos en los Estados Unidos de América. Sin embargo, reconocieron que dichas estimaciones se basaban en mejores condiciones climáticas. Indicaron que los precios internacionales de los cereales y del petróleo registraron incrementos recientes, asociados, principalmente, a la mejora de las expectativas de crecimiento económico global. En cuanto a la actividad económica interna, destacaron que el desempeño de la actividad económica continúa siendo consistente con la estimación de crecimiento anual del PIB para 2014 (entre 3.3% y 3.9%), lo cual se reflejaba en el comportamiento de algunos de los indicadores de corto plazo, como el consumo total, el comercio exterior y las remesas familiares. Coincidieron también en que el crédito bancario al sector privado ha evidenciado una desaceleración, pero que todavía observa un nivel relativamente alto; asimismo, no se visualizaban presiones inflacionarias en el corto y mediano plazos, especialmente vía la demanda interna, mientras los riesgos se han mantenido a la baja. En cuanto al comportamiento de la inflación, enfatizaron que el ritmo inflacionario total a febrero se ubicó en 3.50%, dentro de la meta de inflación de mediano de plazo (4.0% +/- 1 punto porcentual) y la inflación subyacente se situaba por debajo de la inflación total. Calificaron como muy positivo que las expectativas de inflación y los pronósticos de inflación observaran, por tercer mes consecutivo, una moderación en su comportamiento. Con los argumentos presentados, varios coincidieron que existía el espacio para que, en esta esa ocasión, se redujera la tasa de interés líder de política monetaria, ya que ello enviaría una señal clara a los agentes económicos acerca de procurar que las expectativas de los agentes económicos puedan anclarse al valor puntual de la meta de inflación de mediano plazo. Asimismo, estuvieron de acuerdo que con dicha decisión se impulsaría indirectamente el crecimiento económico, sin que ello implique apartarse del compromiso de mantener el esquema de metas explícitas de inflación, el cual ha contribuido a que la inflación se mantenga en niveles bajos.

Un miembro de la Junta Monetaria indicó que las decisiones que se tomen son bastante importantes por las señales que se transmiten a los agentes económicos y recordó que la Junta Monetaria acordó en 2005 la adopción de un esquema de metas explícitas de inflación, que definía una inflación de mediano plazo y se comprometía a cumplirla. En ese sentido, en su momento se decidió que el objetivo era alcanzar una meta de inflación de mediano plazo de 4.0% +/- 1 punto porcentual, y en muchas ocasiones las discusiones se han centrado en torno a ese nivel de inflación, pero lo que aún no se ha logrado es anclar las expectativas de inflación en ese valor. Por ello, los esfuerzos que se realicen deberán enfocarse en buscar un nivel de inflación baja y estable que contribuya a generar un ambiente propicio para la adopción de las mejores decisiones de producción, empleo, inversión, ahorro y consumo; por lo que no es una buena señal para los agentes económicos estar modificando el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria con mucha frecuencia. Recordó que se vislumbra una tendencia al alza en el precio del petróleo y en menor medida en el precio del maíz y del trigo, pero los riesgos los riesgos geopolíticos y de cambio climático, inciden de manera importante en la producción interna. Por esa razón, consideró que lo más conveniente en esa oportunidad era no modificar el nivel de la tasa de interés de política monetaria.

Otro miembro de la Junta Monetaria apoyó la propuesta de bajar la tasa de interés líder de política monetaria, argumentando que en el orden interno, según las previsiones meteorológicas de este año, el sector agrícola se vería poco afectado por el fenómeno del niño, por lo que su impacto en la producción no sería relevante.

Por su parte, un miembro de la Junta Monetaria manifestó su acuerdo con la propuesta del Comité de Ejecución de mantener el nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria, con el propósito de lograr un mayor anclaje de las expectativas de inflación, fundamentando su posición en que las tasas de interés activas de las instituciones bancarias mostraban algunas reducciones y se esperaba que continuaran con esa tendencia, dado que la tasa de interés líder de política monetaria aún se encuentra por debajo de los niveles observados por dichas tasas. Asimismo, mencionó que de acuerdo con las proyecciones de los precios internacionales de las materias primas, en los próximos meses podría registrarse un alza en esos precios y la materialización de ese comportamiento induciría a las autoridades monetarias a elevar

el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria. También consideró que el nivel de inflación se ubicaba en 3.50%, valor que aún era alto si se comparaba con el nivel de precios de los principales socios comerciales, lo cual podría incidir en el ámbito de la competitividad del país. En ese sentido, señaló que la autoridad monetaria debía centrarse en procurar y mantener un nivel de inflación baja y estable.

Otro miembro de la Junta Monetaria señaló que no era propicio reducir el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria en esa oportunidad, considerando que el desempeño de la actividad económica denotaba un mayor dinamismo y que una decisión de esa naturaleza podría no ser una buena señal para los agentes económicos, considerando que se estimaban algunos riesgos inflacionarios para el segundo semestre del año. Por esa razón, apoyó la recomendación de los departamentos técnicos de mantener el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria.

Un miembro de la Junta Monetaria se refirió al dato aún preliminar de los ingresos fiscales que habían aumentado en alrededor del 6.3%, lo cual implicaba una ejecución del gasto muy ajustada. Mencionó que en el primer trimestre del año el Ministerio de Finanzas Públicas ha asignado el gasto en función de los ingresos recaudados con el propósito de mantener una disciplina fiscal, por lo que se podría generar un déficit menor en el primer semestre del año. Agregó que hasta la fecha el gasto de inversión gubernamental había sido muy bajo, razón por la que se estimaba un resultado fiscal positivo para el primer trimestre del año. Esa situación, aunada a la tendencia de la inflación hacia la baja para los siguientes meses, generaba el espacio y las condiciones propicias para disminuir la tasa de interés líder de política monetaria en esa oportunidad. Por lo anterior, apoyaba la propuesta de reducir la tasa de interés líder de la política monetaria en 25 puntos básicos.

Otro miembro de la Junta Monetaria reflexionó en que la tasa de inflación total era baja y se ubicaba dentro del margen de tolerancia de la meta de inflación de mediano plazo. Mencionó que de acuerdo con la trayectoria que mostraba la inflación, ésta podría ubicarse levemente por encima del nivel de 4.0% en septiembre del presente año, por lo que estimaba que la tendencia de la inflación podría ser similar a lo que se observó el año previo, lo cual haría que el ritmo inflacionario se situara por debajo de los límites establecidos para 2014, pese a que las proyecciones indicaban

que la inflación podría aumentar. Estimó que aun cuando la inflación comenzara a subir y alcanzar un nivel superior a 4.0%, ésta se diferiría en el transcurso del año. Apoyado en esos argumentos, manifestó su acuerdo con disminuir el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria en 25 puntos básicos.

Un miembro de la Junta Monetaria manifestó que a nivel externo se estaban dando cambios importantes en la conducción de la política monetaria. Al respecto, recordó que la Reserva Federal de Estados Unidos de América estaba reduciendo el estímulo monetario a la economía y que en algún momento se revertería la tendencia de la tasa de interés de referencia, por lo que también podrían cambiar los flujos de capital que han estado fluyendo a los países con mercados emergentes, incluyendo varios de América Latina. A nivel interno, indicó que el crecimiento económico es aún insuficiente, e indirectamente, una reducción de la tasa de interés líder de política monetaria podría influir en dicho crecimiento, ya que enviaría un mensaje de estímulo para una reactivación de la actividad económica. Recordó que los lineamientos contenidos en la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, acerca del mantener un nivel de inflación bajo se ha cumplido, y que tanto la Junta Monetaria como el Banco de Guatemala han contribuido al cumplimiento del objetivo de inflación. Por esa razón, reafirmaba que las condiciones económicas externas e internas apuntaban que había espacio para reducir la tasa de interés líder de política monetaria.

3. Luego de haberse expuesto los argumentos para determinar el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria, la Junta Monetaria decidió, por mayoría, reducir el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria en 25 puntos básicos de 5.00% a 4.75%. Asimismo, la Junta Monetaria decidió emitir el boletín de prensa, que se presenta en anexo, a efecto de comunicar tal decisión.

## ANEXO



# BANCO DE GUATEMALA

---

## BOLETÍN DE PRENSA

### LA JUNTA MONETARIA REDUCE EN 25 PUNTOS BÁSICOS LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE LA POLÍTICA MONETARIA

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada hoy, decidió reducir el nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria en 25 puntos básicos de 5.00% a 4.75%, con base en el análisis integral de la coyuntura externa e interna, luego de haber conocido el Balance de Riesgos de Inflación.

La Junta Monetaria, en el ámbito externo, consideró que la actividad económica mundial continúa recuperándose, en particular en las economías avanzadas, aunque siguen privando riesgos a la baja especialmente en las economías con mercados emergentes. Además, tomó en cuenta que el precio internacional del petróleo, del maíz y del trigo se mantienen estables.

La Junta Monetaria, en el ámbito interno, destacó que el desempeño de la actividad económica continúa siendo consistente con la estimación de crecimiento anual del PIB para 2014 (entre 3.3% y 3.9%), lo cual se refleja en el comportamiento de algunos de los principales indicadores de corto plazo (consumo total, comercio exterior y remesas familiares). Subrayó que el ritmo inflacionario total a febrero se ubicó en 3.50%, dentro de la meta de inflación de mediano plazo de 4.0% +/- 1 punto porcentual.

La Junta Monetaria manifestó que continuará atenta a la evolución de los principales indicadores económicos, tanto internos como externos, que puedan afectar la tendencia general de los precios, así como a los pronósticos y expectativas de inflación para adoptar las acciones oportunas que eviten que la trayectoria de la inflación se aleje de la meta de mediano plazo y fortalecer el anclaje de las expectativas de inflación de los agentes económicos.

Guatemala, 26 de marzo de 2014

*Con rezago de un mes, se publicará un resumen de los argumentos vertidos en cada sesión de Junta Monetaria en la que se decida acerca de la tasa de interés líder de la política monetaria, el cual podrá consultarse en el sitio Web del Banco de Guatemala ([www.banquat.gob.gt](http://www.banquat.gob.gt)).*